

INFORME DE GERENCIA

QUITO, 16 DE ENERO DEL 2.020

SEÑORES SOCIOS COMPAÑIA DE TAXIS COLIMAR

En pleno conocimiento de nuestras facultades físicas y mentales, es imperioso y obligatorio presentar el siguiente informa a la ASAMBLEA.

Nuestra administración que fue REELEGIDA, luego de TOMAR POSESION, procedió a realizar los trámites primero con nuestros ASOCIADOS y luego con los entes de control, tal es así que, con todos los estamentos gubernamentales, nos sentimos satisfechos.

Lamentando, eso sí, y hay que decirlo que casa adentro no lo pudimos hacer, ya que la palabra de algunos de los socios NO TUVO VALIDEZ, por cuanto NOS FALLARON, a pesar de que pidieron hacer CONVENIO y la compañía los acepto, sin poner reparos, no han cumplido.

Aun así, la compañía goza de buena salud.

Lamentablemente tengo que hacer hincapié en lo siguiente:

La falta de liquidez ha hecho que estemos atrasados con los aportes del SEGURO SOCIAL, imagínense como estriamos si se pagara a tiempo con todo lo que deben.

También les comunico que el ABOGADO ROJAS me ha comentado de que va a proceder a cobrar sus haberes por la VIA LEGAL, creo que tampoco es justo de que den la palabra para pagar y después que les hace el trabajo, se hagan de la vista gorda, así que debemos tener cuidado en estos aspectos.

Como otra de las preocupaciones que tenemos es que, a LOS SOCIOS, ACCIONISTAS como ustedes quieran llamarlos de LA MEGA, se les comunica que van a proceder a PERSEGUIRLOS para tratar de sacarlos de circulación, ya que como ustedes entenderán UNA COSA es COLIMAR y OTRA COSA ES LA MEGA, por lo que pueda pasar con LA MEGA, COLIMAR SE DESLINDA DE TODA RESPONSABILIDAD.

La lista de MOROSOS es grande, por lo que nuestra preocupación es que la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y la AGENCIA METROPOLITANA procedan a llamarnos la ATENCION, por muchas ocasiones se ha pedido que se pongan al día, pero no lo hacen, es como que poco les importa.

Les comento que la lista de los que están al día, así como de los morosos se van a subir a la superintendencia de compañías, y se va a enviar a la agencia metropolitana.

Existen compañeros que no se encuentran al día en sus mensualidades, en los aportes, contribuciones, multas, etcétera, el afán de la directiva no es el de sacar a nadie, ni molestar, lamentablemente o beneficiosamente existen leyes, las cuales las debemos cumplir así no se quiera.

Dentro de las comisiones elegidas, las mismas que reposan en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, quiero recalcar que se ha logrado realizar el mínimo de compromisos, que solicita la ley de compañías, es decir en un 25%, con lo cual estamos siendo aprobados como una compañía seria.

Insisto ante los entes de control estamos muy bien posicionados, LAMENTABLEMENTE tengo que decirlo que: INTERNAMENTE NO ES ASI, ¿y por qué no es así? Porque hay muchos compañeros que deben valores, unos en poco y otros en mucho, por lo que la directiva con el respaldo de las LEYES se ve forzada a enviar la lista de los socios que no están al día en sus pagos a la AGENCIA METROPOLITANA Y A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, penoso, pero toca hacerlo.

La lista se enviará con los datos de NOMBRES Y APELLIDOS DE SOCIO, EL NUMERO DE LA PLACA, EL NUMERO DE LA UNIDAD, Y LOS MESES QUE ESTAN IMPAGOS (EN MORA)

INCLUIDOS LOS QUE HAN VENDIDO SUS UNIDADES YA QUE ES ILEGAL POR CUANTO NO DIERON A CONOCER A LA COMPAÑÍA.

De 81 socios a 540 dólares anuales se debió haber recaudado la cantidad de 43.740,00 dólares DEL AÑO 2019

Tenemos 30 socios que no han pagado todo un año de 45 dólares que es la mensualidad, nos da un valor real de 16.200,00 dólares.

Entre los socios que deben en menor cantidad pero que deben suma el valor de 5.445,00 dólares

Se ha recaudado 22.095,00 dólares

Cuando lo ideal debería ser CERO DEUDA e INGRESOS 43.740,00 DOLARES

Debo comunicar también que existe la cantidad de 57 socios que deben desde el año 2017 cuyo monto asciende a 59.333,60 dólares.

Con el Doctor Rojas hay 41 SOCIOS que deben en poca o mucha cantidad y suman 6.000,00 dólares

Compañeros muchos de ustedes tienen firmado convenio con la compañía para ponerse al día en sus deudas, pero no han cumplido.

Existe el convenio con la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CHIBULEO, la misma que ha accedido a realizar préstamos para que se pongan al día, siendo garante la compañía COLIMAR, pero no hacen uso de ese privilegio, para ponerse al día, y si lo hacen háganlo,

pero para pagar a la compañía y no para otros menesteres como anteriormente si lo hicieron algunos socios.

Quiero indicar que la cooperativa está abierta para colaborar con sus socios.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sr. Patricio Marcalla López', with a stylized, cursive script.

Sr. Patricio Marcalla López

Gerente

CI # 1707027015

NOTA: ADJUNTO COPIA DE SOCIOS EN MORA